essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
09 FEB. 2017
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 01 de febrero de 2017

ACTA Nº 914/2017

Resolución N° 6

"POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2016 <MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS KUE, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/464/2016, de fecha 19 de diciembre de 2016, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la mencionada Comunicación Interna firmada por la Abg. Victoria Palacios, Asesora de la Unidad Operativa de Contrataciones; se remitió el Acta N° 59/2016, de Apertura de Ofertas, de fecha 11 de noviembre de 2016 y la Comunicación Interna N° 07/2016 del Comité de Evaluación, de fecha 15 de diciembre de 2016, con los respectivos antecedentes de la convocatoria.

Que, por medio de la aludida Interna N° 07/2016, el Comité de Evaluación solicitó Resolución mediante, la cancelación del llamado de referencia, de conformidad a lo establecido en el Art. 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, dicho pedido se debe a que el proceso de culminación de evaluación del llamado no ingresó dentro del plazo establecido.

Que, la Circular DNCP N° 42/2016, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, estableció plazos de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de los llamados que comprometan parcial o totalmente el presupuesto del ejercicio 2016.

Que, el Directorio ha resuelto cancelar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS KUE, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS", tomando en consideración que el pedido se adecua a lo establecido en el Art. 31° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario
ESSAP S.A.

Ing. Oscar L. Saguier
Presidente
essap sa

essap sa
Compromiso de calidad y eficiencia
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ
Unidad Evaluación

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 01 de febrero de 2017

ACTA Nº 914/2017

Resolución N° 6

RESUELVE:

Artículo 1º. **Cancelar** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS KUE, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS".

Artículo 2º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes para un nuevo llamado, así como su publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Ballena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa